



Estimados/as colegiados/as,

Informamos que hoy día 23 de diciembre nos hemos reunido con el Director del Servicio Canario de Salud del Gobierno de Canarias para tratar de transmitir la preocupación e incertidumbre que vive el sector de la actividad física y del deporte debido entre otras razones a las restricciones recogidas en las últimas resoluciones publicadas en el Boletín Oficial de Canarias.

A la reunión acudieron por parte del COLEFC, la Presidenta D^a Eva Navarro Navarro, el Vicepresidente D. José M. García-Aranda, la gerente Ginnette González Ojeda y asesores del grupo de Actividad Física y Salud del COLEF Canarias, D. Isaac Rojas Rivero y D. David Funes Pol

Los puntos tratados en la misma fueron los siguientes:

- **Cierre de centros de entrenamiento, gimnasios e instalaciones deportivas en Tenerife:**

Entendiéndose como excesivo ya que:

- Cumplen escrupulosamente las medidas sanitarias frente al COVID-19.
- Garantizan un control de acceso y trazabilidad de usuarios/as y clientes frente a otros sectores en el que este control y seguimiento no se garantiza
- Se debe tener en cuenta la **capacidad del ejercicio físico para contribuir a la lucha contra la pandemia por COVID-19.**
- **La baja incidencia de contagios que las actividades deportivas representan (solo un 0,22% del total de casos COVID-19 en España)**
- Son muy negativas las consecuencias económicas derivadas del cierre del sector deportivo tanto para empresas como empleados.

- **Situación actual:**

- Cierre de centros de entrenamiento, gimnasios e instalaciones deportivas en Tenerife
- Se han realizado inspecciones y propuesta de sanciones por no hacer uso de la mascarilla durante la práctica de la actividad física. Creándose durante las mismas incertidumbres y dudas ya que la norma parece poco clara y muy interpretable.
- El exigido uso obligatorio y continuado de la mascarilla, sin tenerse en cuenta entre otras las recomendaciones al respecto de la OMS
- Restricciones a la hora de realizar actividades al aire libre.

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colegcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colegcanarias.com





- Pérdida de usuarios debido a estas restricciones que implica un agravamiento de la situación económica para empresas y empleados

- **Propuestas**

- Resolver el tema de las inspecciones y establecer normas claramente definidas.
- Tener en cuenta las recomendaciones de la OMS en cuanto al uso de la mascarilla durante la práctica deportiva
- Considerar el alto valor preventivo y recuperador de la actividad física en relación con la situación sanitaria que vivimos, siendo deseable su facilitación y apoyo por parte de los organismos públicos.
- No limitar los aforos en las salas de las instalaciones deportivas sin tener en cuenta la disponibilidad de los espacios
- Valorar a la hora de establecer normativas, el bajo índice de contagios en este sector dadas las adecuadas medidas de higiene y control que se realizan
- Potenciar el compromiso del sector con el cumplimiento de las normas y regulaciones higiénico-sanitarias para una práctica deportiva con las máximas garantías de profesionalidad

El Director del Servicio Canario de Salud, durante la reunión, se interesó por los temas planteados con el compromiso de revisar y encontrar soluciones al tema de las inspecciones realizadas, solicitando del COLEF toda la información relevante a este respecto así como las actas de dichas inspecciones. Coincidiendo en que las normativas han de ser claras para evitar posibles interpretaciones personales o malentendidos. Se comunicará con los responsables para evitar futuras situaciones conflictivas.

También recalcó que el cierre del sector deportivo en Tenerife, no se ha llevado a cabo porque sean entornos poco seguros, ni porque haya un elevado índice de contagios, sino que el objetivo fundamental ha sido restringir la movilidad entre la ciudadanía tinerfeña, dada la situación en la que se encuentran.

Nos informó que el tema de mayor trascendencia con vistas a futuras normativas y regulaciones en nuestro sector, es el trabajo conjunto con la Dirección General de Deportes (DGD) del Gobierno de Canarias, elaborando documentos que avalen todas las propuestas o las alegaciones y argumentaciones que hacemos a las diferentes resoluciones

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com





publicadas y que dicho documento pueda defenderse desde Deportes en la próxima mesa sectorial de Sanidad, a fin de tenerlo en cuenta y presente para las próximas resoluciones.

El COLEF Canarias por supuesto recogió el testigo y ya está haciendo las gestiones oportunas con la DGD para organizar las reuniones pertinentes a fin de trabajar conjuntamente en dicho documento.

Por el momento y a la espera de poder defender desde Deportes el documento en la próxima mesa sectorial de Sanidad y valorar la próxima resolución que se publique, el COLEF Canarias mantendrá a la espera de presentación, el recurso que ya tiene preparado su equipo jurídico, para recurrir la última Resolución de Sanidad

Dña. EVA MARÍA NAVARRO NAVARRO

Presidenta del COLEF Canarias

Nº Col. 12.312

En Las Palmas de Gran Canaria a 24 de Diciembre de 2020

SEDE TENERIFE

Pabellón Insular Santiago Martín
Casa del Deporte - 3ª Planta Local 42
C/Mercedes s/n Los Majuelos - CP. 38108
San Cristóbal de La Laguna
Tfno: 822 106 094 - Móvil: 661 644 908
email: coordinacion@colefcanarias.com

SEDE GRAN CANARIA

Estadio de Gran Canaria
Edificio de Servicios - 3ª Planta
C/Fondos de Segura s/n - CP. 35019
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928 360 745 - Móvil: 678 671 940
email: info@colefcanarias.com

